



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 2 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00264-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Señor (as):

**Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas de EBR de la UGEL 05.
San Juan de Lurigancho y El Agustino**

Presente.-

Asunto: Levantamiento de información en el marco de actualización de instrumentos que conforman el "monitoreo de la calidad de los entornos de aprendizaje y desarrollo infantil temprano (MEDIT).

Referencia: Oficio N.º 00079-2025-MINEDU/SPE-OSEE-USE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, por medio del cual comunicarles que el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), comunica la realización de operativos de recojo de información entre los meses de mayo a julio del presente año. Esta actividad tiene como finalidad validar la actualización de los instrumentos que conforman el "Monitoreo de la Calidad de los Entornos de Aprendizaje y Desarrollo Infantil Temprano (MEDIT)".

Al respecto, se informa que personal autorizado por el Ministerio de Educación, debidamente identificado, visitará una muestra de instituciones educativas públicas del nivel inicial en Lima Metropolitana, incluyendo instituciones de nuestra jurisdicción, para recabar información referida a la calidad de los entornos de aprendizaje y al desarrollo de estudiantes de 5 años, en coordinación con directivos, docentes y familias. La información recogida será confidencial y se usará exclusivamente con fines del estudio mencionado, garantizando la protección de los datos personales conforme a la Ley N.º 29733.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora Lic. Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N° 0001-2025/UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Mag. JORGE CÉSAR MEDINA DÍAZ

Jefe (e) del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

JCMD/J.AGEBRE
GBR/E.E.AGEBRE

EXPEDIENTE: USE2025-INT-0509185 CLAVE: D23281

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

www.gob.pe/ugel05

